

Se dice que la mujer es el ser más observador del mundo. Ningún detalle, por mínimo que sea, se le escapa. Esta es una gran cualidad. Sirve para conocer a las personas y salir adelante. Aquí tiene la oportunidad de probar que ese poder de observación femenino no es un mito. Entre los dibujos adjuntos, aparentemente iguales, hay 12 diferencias. Si es buena observadora debe descubrirlas en no más de 5 minutos...

Figuras Astudillo y que tiene la superficie de cuatro mil novecientos cincuenta y seis metros cuadrados, disponiéndose la entrega material por medio del Teniente Político de El Valle quien hará las veces de Alzucil y procederá a verificar la ocupación y entrega inmediata del cuerpo de terreno detallado al demandante a la persona que delegare para ello. Cumplida la entrega del predio e inscripción de la demanda se dispone citarse a los demandados antes nombrados. Y como de los antecedentes procesales se desprende que los demandados son dueños del inmueble en calidad de herederos de Luis Antonio Figueroa Terán, por la posibilidad de que existan herederos, se manda citar por la pienza a los herederos presuntos y desconocidos del nombrado fallecido en la forma prescrita por el Art. 845 del mismo Código aludido antes y con relación del Art. 87 del mismo, esto es por publicaciones en uno de los periódicos de Quito o Guayaquil y por el Registro Oficial. Se manda tener presente la cuantía y la autorización que confiere el actor a los señores abogados que determina. El A. Vázquez J.

SE PREVIENE A LOS CITADOS SEÑALAR DOMICILIO PARA LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES EN LA CIUDAD DE CUENCA Y DENTRO DEL RADIO LEGAL.

Cuenca, 13 de noviembre de 1980
Claudio Albornoz Vintimilla,
SECRETARIO DEL JUZGADO
TERCERO DE LO CIVIL
DE CUENCA

SOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA CIA. LTDA."

1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el seis de noviembre de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 7669 de 16 diciembre de 1980.

2.- Los socios de la compañía son: señores Ingeniero agrónomo e industrial Guillermo Narváez Pazmiño; ingeniero agrónomo, Msc. Enrique Escudero Torres; y arquitecto Edgar Narváez Pazmiño. Todos ecuatorianos, casados, domiciliados en Quito.

3.- La compañía se denomina: "SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA CIA. LTDA."

4.- Objeto social: Brindar asistencia técnica y asesoramiento a todas las actividades inherentes a la producción e industrialización de artículos alimenticios, así como a la producción y comercialización de los mismos.

5.- Plazo de duración: cincuenta (50) años.

6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.

7.- Capital social: CIENTO DOS MIL SUCHES (S/ 102.000,00), dividido en ciento dos (102) participaciones de UN MIL SUCHES (S/ 1.000,00) de valor cada una.

8.- Inagraciación de capital: se encuentra inagraciado suscrito y pagado al 50% en numerario; el saldo se cubrirá en el plazo de un año.

9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

10.- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 diciembre 1980
Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

El monto total de los bienes a rematarse asciende a la suma de DIEZ MIL SUCHES.

Se aceptarán posturas por los dos terceros partes del avalúo total, por ser primer señalamiento.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Sángolqui, a 17 de noviembre de 1980
EL SECRETARIO
Sr. Jaime Arías Coronel

Figuras Astudillo y que tiene la superficie de cuatro mil novecientos cincuenta y seis metros cuadrados, disponiéndose la entrega material por medio del Teniente Político de El Valle quien hará las veces de Alzucil y procederá a verificar la ocupación y entrega inmediata del cuerpo de terreno detallado al demandante a la persona que delegare para ello. Cumplida la entrega del predio e inscripción de la demanda se dispone citarse a los demandados antes nombrados. Y como de los antecedentes procesales se desprende que los demandados son dueños del inmueble en calidad de herederos de Luis Antonio Figueroa Terán, por la posibilidad de que existan herederos, se manda citar por la pienza a los herederos presuntos y desconocidos del nombrado fallecido en la forma prescrita por el Art. 845 del mismo Código aludido antes y con relación del Art. 87 del mismo, esto es por publicaciones en uno de los periódicos de Quito o Guayaquil y por el Registro Oficial. Se manda tener presente la cuantía y la autorización que confiere el actor a los señores abogados que determina. El A. Vázquez J.

SE PREVIENE A LOS CITADOS SEÑALAR DOMICILIO PARA LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES EN LA CIUDAD DE CUENCA Y DENTRO DEL RADIO LEGAL.

Cuenca, 13 de noviembre de 1980
Claudio Albornoz Vintimilla,
SECRETARIO DEL JUZGADO
TERCERO DE LO CIVIL
DE CUENCA

AVISO DE REMATE

Pongo en conocimiento del público que en el Juzgado 17° de lo Civil de Pichincha (Sangolqui), en la Secretaría de dicho Juzgado que queda ubicado en la calle Alfaro N° 521, segundo piso, se llevará a cabo el remate de bienes muebles que a continuación detallo, remate que se realizará el jueves 22 de enero de 1981, de dos a seis de la tarde.

1.- Un televisor S/N. de 17 pulgadas, marca Toshiba, deteriorado y sin funcionamiento, la pantalla quemada. Avalúo DOS MIL SUCHES

2.- Un radio grabadora marca Hitachi, rota la tapa del toca-cassettes, en regular estado de funcionamiento. Avalúo DOS MIL SUCHES

3.- un buen estado, color café con negro. Avalúo SEIS MIL SUCHES

CONOZCAMOS EL MUNDO

LOS GRANDES BEBEDORES SUELEN TENER LA NARIZ COLORADA, PORQUE EL ALCOHOL DILATA LOS VASOS CAPILARES SANGUÍNEOS.



EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS EL NUMERO DE MUERTES CAUSADAS EN LOS EE. UU. POR CANCER PULMONAR AUMENTO EN MAS DE DIEZ VECES



al día

CARLOS R. TOBAR. DESCRIBE ASI LA FIGURA DE SUCRE: "ERASE EL GRAL. DE MEDIANA ESTATURA, AUNQUE ALGO MAS ALTO QUE PEQUEÑO DELGADO, SIN SER ENTUTO DE CARNES; LA CABEZA SIMETRICA Y SIN PROMINENCIAS; LA FRENTE VASTA, EN ESPECIAL HACIA LOS LADOS...."



LOS COFANES QUE HABITAN LAS RIBERAS DEL RIO CUYABENO, EN EL ORIENTE, PESCAN LAS PIRANHAS CUYA CARNE GUSTAN MUCHO, GOLPEANDO RUIDOSAMENTE EL AGUA DEL RIO.

POR FAUSTO SEGOWIA BAUS OISO